

# Propaganda electoral no ha sido retirada

SEBASTIÁN DÍAZ  
GRUPO CANTÓN

Tras la jornada electoral del pasado 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México brindó un límite de 15 días para que las 16 alcaldías retiraran su propaganda política, sin embargo, sólo cuatro lo han reportado, por lo que la dependencia emitirá nuevos oficios como último recurso.

En exclusiva para Grupo Cantón, el Consejero del Instituto Electoral de la CDMX, Mauricio Huesca, detalló: “en principio vamos a volver a insistir, en girar algunos oficios más para tratar de terminar de retirar la propaganda. También, creemos, no tenemos cómo comprobarlo- que ya lo han hecho, pero que falta informarlo, porque hemos visto que en avenidas primarias ya no hay propaganda”, comentó.

## DATO



· Iztacalco, Benito Juárez, Azcapotzalco y Cuauhtémoc son las únicas que han reportado la quita del propaganda.



- Alcaldías podrían ser amonestadas

